



ESPAÑA



19	ES	11	NUMERO	228765	10	Y
		21	ESPAÑA			
		22	FECHA DE PRESENTACION	26 MAIO 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B605 = B66 F

54	TITULO DE LA INVENCION
	"MECANISMO PARA ELEVACION DE GRANDES PESOS".

71	SOLICITANTE (S)
	D. Jesús FERRER ACHE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, c/ Santander, nº. 26, 5º. 1ª.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	A. ARICHA FERNANDEZ



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación exclusivas, en todo el territorio nacional, de un mecanismo para elevación de grandes pesos.

5. En efecto, tal como reza el enunciado, el presente mecanismo está previsto para la elevación de pesos del orden de 10 a 15 Tm., y presenta una simplificada organización, estando esencialmente constituido por dos cilindros hidráulicos articulados en sendos puntos de un armazón, -
10. distintos entre sí, al propio tiempo que el vástago de uno de ellos está articulado en el cuerpo del otro cilindro según se describirá; la combinación entre el movimiento de -
15. ambos vástagos de los cilindros permite a la carga describir una línea curva ascendente, por lo que, sin que ello -
- suponga una limitación en el campo de aplicaciones, el presente mecanismo está especialmente indicado para adscribirse a los camiones o unidades colectoras de productos o materiales diversos tales como: productos agrícolas, desperdicios varios, escombros, basuras, etc. en cuales vehículos
20. es preciso elevar un contenedor cargado de aquellos productos desde el suelo hasta un determinado punto de la parte superior de la caja del camión o unidad colectora para vaciar dicho contenedor dentro de la misma caja,

25. En estos casos se dispone un mecanismo elevador como el que nos ocupa en cada lado de la parte trasera de la caja del camión o unidad colectora, a fin de poder coger el citado contenedor por dos de sus lados opuestos para elevarlo.

30. Otra de las importantes aplicaciones del mecanismo que se preconiza es la elevación de cargas de las mismas -
dimensiones a la misma altura, actuando en sustitución de



- grúas-puente de mayor envergadura. Podemos citar como ejemplos el caso de cargar grandes bobinas de cable telefónico o eléctrico sobre camión o vagón, paquetes o bobinas de chapa de acero, etc.; en cuyo caso, el mecanismo puede estar
35. adscrito a una plataforma rodante debidamente contrapesada y soportando los medios motrices, que consistirían en un motor diesel accionando un motor hidráulico o cualquiera otra solución adecuada.
40. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un mecanismo según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:
- Las figs. 1 y 2 ilustran sendas vistas en alzado del
45. presente mecanismo elevador que corresponden a otras tantas posiciones del mismo: en el momento de coger la carga (un contenedor) del suelo y en el momento de dejarla en la parte superior de la caja del vehículo en cuestión, o de máxima elevación de la misma.
50. Según lo diseñado, podemos apreciar la prolongación -3- de un lateral de dicha caja en el que están articulados, por una parte, el extremo del cilindro hidráulico -4- y por otra, el extremo inferior del otro cilindro -5-; el extremo superior del vástago -6- de este último cilindro -5- es
55. está vinculado articuladamente al cuerpo del primer cilindro -4-, mientras que el extremo libre del vástago -8- de este cilindro -4- se aplica a la carga a elevar, en este caso al muñón del contenedor -7-. Se supone que en lado opuesto del mismo contenedor -7- del ejemplo, se ha dispuesto otro mecanismo elevador idéntico que funciona sincronizado con el
60. anterior y que está afianzado en el lateral respectivo de la caja del camión o unidad colectora, tal como se apuntó



anteriormente.

65. Según el ejemplo de las figuras, en primer lugar actúa el cilindro -5- mientras que el vástago -8- del otro cilindro -4- permanece retraído a fin de acortar su brazo de palanca durante la primera fase de la elevación para reducir el esfuerzo de aquel cilindro -5-. Cuando la carga -7- se halla a un cierto nivel, actúa también el cilindro 70. -4- para situar dicha carga -7- a la altura adecuada, habiendo descrito el extremo de este cilindro, y en consecuencia la carga -7-, una curva parabólica tal como conviene en estos casos, en lugar de un arco de circunferencia.

75. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

80. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

85. 1a.- Mecanismo para elevación de grandes pesos, particularmente instalable en las cajas de camiones o unidades colectoras de productos varios al objeto de elevar un contenedor desde el suelo hasta un punto determinado de la parte superior de dichas cajas, caracterizado por el hecho de comprender esencialmente dos cilindros hidráulicos cuyos cuerpos están articulados, por su extremo opuesto al de la salida del vástago, en sendos puntos de un armazón conveniente, estando situados dichos puntos a diferentes alturas y quedando el inferior de ellos en posición más avanzada 90. que el otro respecto a la carga que se ha de elevar; y ca-



95. racterizado porque el extremo del vástago del cilindro inferior está vinculado articuladamente al cuerpo del cilindro superior, mientras que el extremo del vástago de este último se aplica a la carga, todo ello operativamente dispuesto para actuar, en primer lugar, el inferior de los cilindros que elevará al otro cilindro con la carga, la cual al hallarse a una cierta altura, será elevada también por el cilindro superior que acabará de situarla a la altura conveniente, describiendo en conjunto una curva parabólica.

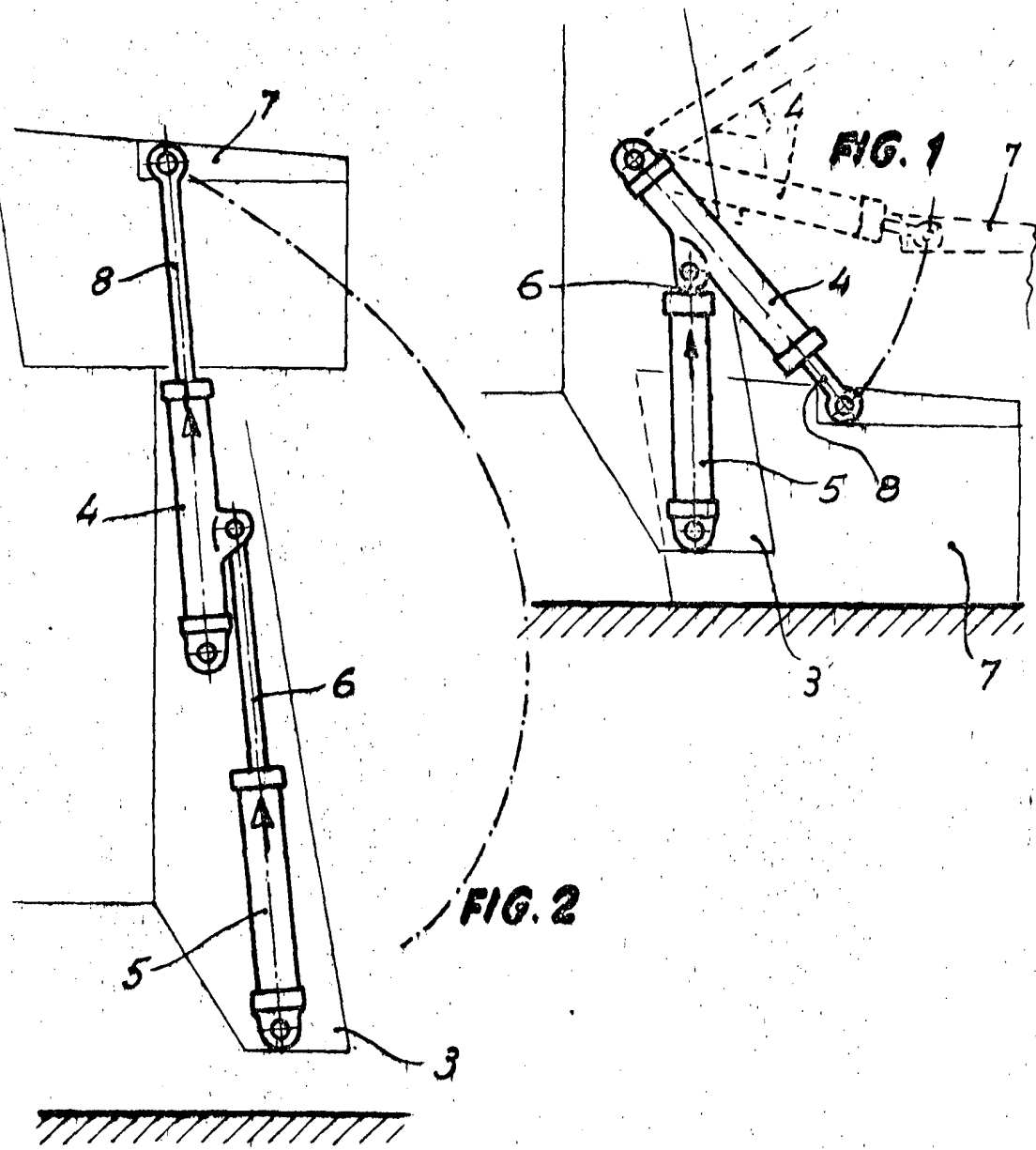
100. 2a.- MECANISMO PARA ELEVACIÓN DE GRANDES PESOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

105. Madrid, a 26 de Mayo de mil novecientos setenta y siete.

P.A.,

A. Aricha
P. P.



Madrid, 26 Mayo de 1977.
p.a.
A. Aricha
p.p.
Aricha

Escala variable